

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVIPACIF S.A., CELEBRADA EL 24 DE JULIO
DEL 2020**

En la ciudad de Montecristi, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las instalaciones del inmueble ubicado Vía Manta – Rocafuerte, Tercer tramo Vía a Circunvalación, Oficina Técnica de Urbanización "Metropolías", se reúnen los señores: Carlos Guillermo Vázquez Cedeño con el 50% del capital suscrito y pagado equivalente a 572,368.00 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una y Sandy Vanessa Vázquez Cedeño con el restante 50% del capital suscrito y pagado equivalente a 572,368.00; quienes forman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía PROVIPACIF S.A. equivalente a 1,144,736.00 acciones nominativas y ordinarias del valor de un dólar cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1.- *Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2019 de la Gerente General, del Informe de Auditoría 2019 y del Comisario de la Compañía PROVIPACIF S.A.*
- 2.- *Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) Sustitutivos de la Compañía PROVIPACIF S.A.*
- 3.- *Autorización para realizar la Declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta Sociedades 2019 a la plataforma informática o página web de los organismos de control.*
- 4.- *Autorización de la revisión y ajustes de las Cuenta Patrimoniales de la Compañía, referente a la Reserva Legal del último quinquenio de actividades de la Compañía PROVIPACIF S.A.*
- 5.- *Autorización del Ajuste y Contabilización de que de la Cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores se traslade un valor tal cual de la Cuenta Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores a la Cuenta Reserva Facultativa y se proceda a enjuagar dichas pérdidas de la Compañía.*

Preside la reunión el señor Carlos Guillermo Vázquez Cedeño y actúa como secretaria, la Gerente General, señora Ana María Chávez Macías. El señor Presidente solicita por secretaria que se constate si existe quórum de instalación de la Sesión. Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, tal como se enunció al inicio de esta Acta.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROVIPACIF S.A. y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta en sesión, toma la palabra la Señora Ana María Chávez, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2019 y del Comisario, referente a los Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de PROVIPACIF S.A.

El Presidente de la Sesión de Junta pide que se accja la recomendación del Comisario en lo referente a que el Saldo de la Utilidad Neta, sea transferido a la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2019 y del Comisario, los Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de PROVIPACIF S.A.; estos **APRUEBAN:**

- Los Estados Financieros Sustitutivos del ejercicio económico fiscal del año 2019 y los respectivos Informes de labores del Gerente General, de la auditoría interna y del Comisario correspondientes al año 2019.
- El Saldo de la Utilidad Neta del ejercicio Fiscal 2019, sea transferido a la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores;

Y a su vez, **AUTORIZAN:** a la Señora Ana María Chávez, Gerente General y a la Contadora General de la Compañía PROVIPACIF S.A. a realizar y legalizar:

- La declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.
- La revisión y ajustes de las Cuenta Patrimoniales de la Compañía, referente a la Reserva Legal del último quinquenio de actividades de la Compañía PROVIPACIF S.A.
- El ajuste y contabilización de que de la Cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores se traslade un valor tal cual de la Cuenta Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores a la Cuenta Reserva Facultativa y se proceda a enjuagar dichas pérdidas de la Compañía.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 12H00, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión de la junta y leída el acta que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos considerados en el orden del día, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.


CARLOS GUILLERMO VÁSQUEZ CEDENO
ACCIONISTA PRESIDENTE


SANDY VANESSA VÁSQUEZ CEDENO
ACCIONISTA


ANA MARIA CHÁVEZ MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVIPACIF S.A. CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2020. LO CERTIFICO:


ANA MARIA CHÁVEZ MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

Morrecristi, 24 de Julio del 2020